

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

C E R T I F I C A D O N ° 3 2 9

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 72º de fecha 8 de Marzo de 2012 se acordó lo siguiente:

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales el aporte del 50% del presupuesto para la extensión de Red Publica de Agua Potable del Servicio de Abastecimiento de Quinahue, por un monto de \$934.030.

En Santa Cruz, a 13 día del mes de Marzo del año dos mil doce.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/